

Folio No. B.I.090/2022

**VILNA LITUANIA GYOMART GARCÍA MACHUCA**  
**Presente**

Con fundamento en los artículos 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 92 de su Reglamento y 7, fracciones IX y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, notifico a usted la designación con carácter de Servidor Público de Carrera Eventual hasta por diez meses, adscrita a la Unidad de Trabajo Digno, en el puesto de:

**INSPECTOR FEDERAL DEL TRABAJO CALIFICADO**

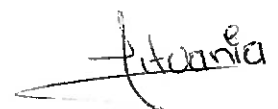
Con el rango de Enlace el cual no genera ningún derecho respecto al ingreso al Sistema de Servicio Profesional de Carrera y se encuentra sujeto al resultado del concurso público y abierto para ocupar el citado puesto, que se efectuará en cumplimiento a lo establecido en la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

En consecuencia, una vez seleccionado el o la ganadora del concurso de mérito, cesarán automáticamente los efectos del presente nombramiento sin responsabilidad alguna para la Dependencia.

Se expide la presente designación con vigencia a partir del 01 de junio de 2022 para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
**MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

  
Vilna Lituania  
Gyomart García  
Machuca  
18/08/2022  
03:14 pm